

REDWAY ASESORIA Y PRODUCCION MUSIC MANAGEMENT S. A.

**ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REDWAY
ASESORIA Y PRODUCCION MUSIC MANAGEMENT S. A. CELEBRADA EL 16 DE
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 14h00, del día 12 de marzo del 2018, se reúne en el local de la compañía, ubicado en la calle Pablo Herrera Pb-335 y Barón de Carondelet, los siguientes socios de **REDWAY ASESORIA Y PRODUCCION MUSIC MANAGEMENT S. A.**, a saber, el señor **ASANZA GALLARDO JORGE EDUARDO**, por sus propios derechos, como titular de CIENTO NOVENTA Y OCHO (198,00) participaciones de un dólar cada una; el señor **CASTRO ASTUDILLO LUIS GABRIEL**, por sus propios derechos, como titular de DOCIENTOS SESENTA Y SEIS (266,00) participaciones de un dólar cada una; el señor **CASTRO ASTUDILLO JUAN DARIO**, por sus propios derechos, como titular de DOCIENTOS (200,00) participaciones de un dólar cada una; y el señor **ARTURO MARTINEZ** por sus propios derechos, como titular de CIENTO TREINTA Y SEIS (136,00) participaciones de un dólar cada una; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social íntegramente suscrito y pagado al 100% de su valor, el mismo asciende a \$ 800,00 (Ochocientos dólares de Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución de Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Actúan como presidente Ad-Hoc y secretario de esta Junta el Señor Asanza Gallardo Jorge Eduardo y el Señor Castro Astudillo Luis Gabriel respectivamente.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la Sesión, para tratar el punto que la motiva.

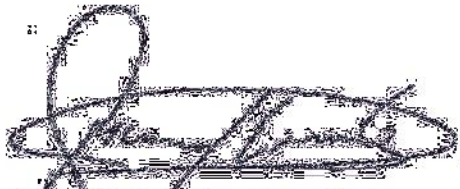
1.- A continuación, para tratar el primer Punto del Orden del Día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- A continuación, para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Castro Astudillo Luis Gabriel, quien solicita a los socios se pronuncien acerca del informe del Gerente General que fueron distribuidos con antelación a la presente Junta.

Luego de deliberar la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos.

Se le entregó a cada uno de los señores del orden del día, para que los leyera y resolviera acerca de los temas: Anuncio, Informe de la Comisión y Comisiones del Estado, Informe del Estado. El Presidente, después de leer el informe, se pronunció acerca del informe del Consejo General, que se le entregó con anterioridad a la presente Junta.

Después de leer el informe General, por unanimidad se acordó aprobar en su conjunto, sin hacer ninguna corrección en base a su contenido.

No habiendo más asuntos de que tratar en el Orden del Día, el presidente concedió un receso para la recepción del día, para salir y con presencia de las mismas personas que habían comparecido, se retiró la sesión. Después de salir, se le entregó a cada uno de los señores del orden del día, para que los leyera y resolviera acerca de los temas: Anuncio, Informe de la Comisión y Comisiones del Estado, Informe del Estado. El Presidente, después de leer el informe, se pronunció acerca del informe del Consejo General, que se le entregó con anterioridad a la presente Junta.



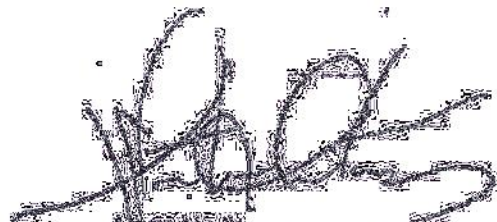
Presidente de la Junta



Secretario de la Junta



Asesor



Asesor